



El COPAE renueva totalmente su órgano de gobierno

José Antonio García Menéndez y Alberto Juesas Escudero ocuparán los cargos de presidente y vicepresidente del Consejo, respectivamente.

POSADA DE LLANERA, 25 de febrero de 2021

El Consejo de la Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias (COPAE) ya tiene nuevo órgano de gobierno. Después de finalizar el proceso electoral, los vocales electos se han reunido por videoconferencia en la primera sesión plenaria del nuevo Consejo, junto con representantes de la Consejería de Medio Rural, que agradecieron a los representantes del Consejo saliente el trabajo desarrollado.

Después de recibir el testigo del anterior presidente y vicepresidente del COPAE, los nuevos vocales han designado por unanimidad a las personas que ocuparán la presidencia y vicepresidencia del Pleno del Consejo, que serán José Antonio García Menéndez y Alberto Juesas Escudero, respectivamente.

Los nombres de todas las personas y proyectos de los vocales que componen el Pleno del Consejo son:

Silvia Menéndez Fernández (Finca Santa Rosa/Llanera) – sección agricultura
Diego Bárcena Menéndez (Huerta Enredadera/Avilés) - sección agricultura
Jesús Méndez Fernández (Ganadería Adelina/Castropol) –sección ganadería
José López Castela (Ganadería eco. Pepe Argul / Pesoz) – sección ganadería
Noelia García Fernández (Pita Sana / Boal) – sección elaboración
José Antonio García Menéndez (Arándanos la Peña/Salas) - sección elaboración
Alberto Juesas Escudero (Ekko Biomarket/Oviedo) – sección comercialización

Con estas elecciones se finaliza un proceso de cambio en la naturaleza jurídica del COPAE, que pasa a ser una corporación de derecho público integrada por todos los operadores de producción ecológica inscritos en el registro del COPAE, que cerró el año 2020 con 746 operadores, de los que 450 son productores, 125 de elaboración y distribución, 164 comercios minoristas y 7 establecimientos de restauración.

Más información: <https://www.copaeastur.org/es/category/normativa/>